

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°15/2020
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Martes 19 de Mayo del 2020

En Arica, a 19 días del mes de Mayo del año 2020 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°15/2020 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de la Concejala, Sra. Miriam Arenas Sandoval, y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Carlos Ojeda Murillo, Luis Malla Valenzuela, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro y el Sr. Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente:

- Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien presenta certificado médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO.**

EXPONE : Sr. Alcalde

- 2) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBAR LOS COSTOS OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE VACUNATORIO MOVIL. COMUNA DE ARICA, CÓDIGO BIP N°40015623-0”.**

EXPONE : Dirección de Salud Municipal (DISAM)

- 3) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°13/2020 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; (certificado enviado a través del Memorándum N°26 del 12/05/2020)**

EXPONEN : Srta. Secretaria Comunal de Planificación
: Sr. Mauricio Albanes G., Profesional de SECPLAN

- 4) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA DEJAR SIN EFECTO LA SUBVENCIÓN OTORGADA AL CLUB DE HUASOS DE ARICA, POR LA SUMA DE \$25.000.000 A TRAVÉS DEL ACUERDO N°78/2020; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Secretaria Comunal de Planificación

- 5) **EXPOSICIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL AÑO 2020 DE AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LOS SERVICIOS TRASPASADOS DE SALUD Y CEMENTERIOS; (se adjunta CD)**

EXPONE : Sr. Director de Control

- 6) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO.**

Sr. Alcalde Don Gerardo Espíndola Rojas, manifiesta lo siguiente: ...” Sres. Concejales, dejemos este punto para el final para poder estar completamente en el concejo y no me surja ninguna emergencia...”

Observación: el Sr. Alcalde no expuso el reporte semanal de la gestión.

- 2) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBAR LOS COSTOS OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE VACUNATORIO MOVIL. COMUNA DE ARICA, CÓDIGO BIP N°40015623-0”.**

Sra. Rossana Testa Salinas, directora de la Dirección de Salud Municipal, manifiesta lo siguiente: ...” Sres. Concejales, venimos a presentar a ustedes un proyecto de adquisición para que el gobierno regional lo financie, pero necesitamos el visto bueno de este concejo porque como municipalidad tenemos que hacernos cargo tanto de los gastos operacionales como de los gastos de mantención”

...

Intervienen los siguientes Concejales Sra. Miriam Arenas Salinas, Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sr. Patricio Gálvez Cantillano, Sr. Daniel Chipana Castro y el Sr. Juan Carlos Chinga Palma.

Además, interviene el Sr. Alcalde y la Sra. Ingrid Salinas Ortiz, Profesional de la dirección de Salud Municipal.

No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°115/2020

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval Sres. Daniel Chipana Castro, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela, Carlos Ojeda Murillo, Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°0696/2020 de fecha 16/04/20 de la DISAM, SE ACUERDA APROBAR LOS COSTOS OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE VACUNATORIO MOVIL. COMUNA DE ARICA, CÓDIGO BIP N°40015623-0”.

3) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°13/2020 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.

Sr. Mauricio Albanes Gómez, Profesional de Secretaria Comunal de Planificación, manifiesta lo siguiente: ...” Sres. Concejales, voy a exponer ante ustedes el certificado de modificación presupuestaria N° 13/2020, el cual consta solo de un ítem” ...

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
05.03.002.001.003	Prog. Modernización Munic. 2019 (Res. Exent. 17199/2019)	6.000	
06. 03.001.001	Intereses ganados por mercado de capitales	9.000	
22. 11.999.015	Serv. de estudio de evaluación de riesgo financiero IMA (R. Exent. 17199/2019)		6.000
33.03.099.003	A Universidad de Chile		9.000
	TOTALES	15.000	15.000

No habiendo intervenciones por parte de los Sres. Concejales, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°116/2020

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval Sres. Daniel Chipana Castro, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela, Carlos Ojeda Murillo, Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA LA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°13/2020 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

- 4) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA DEJAR SIN EFECTO LA SUBVENCIÓN OTORGADA AL CLUB DE HUASOS DE ARICA, POR LA SUMA DE \$25.000.000 A TRAVÉS DEL ACUERDO N°78/2020.**

Sr. Mauricio Albanes Gómez, Profesional de Secretaria Comunal de Planificación, manifiesta lo siguiente: ...” Sres. Concejales, en la sesión ordinaria N°9 mediante acuerdo del concejo se aprobaron 25 millones de pesos a través de subvención al Club de Huasos lo cual está destinado para el campeonato nacional de cueca que se hace en la ciudad, no obstante con fecha 08 de mayo del 2020 nos llega una carta del Club de Huasos renunciando a la subvención obtenida, por la crisis sanitaria que está viviendo el país” ...

Intervienen los siguientes Concejales Sr. Patricio Gálvez Cantillano, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Luis Malla Valenzuela y el Sr. Jorge Mollo Vargas.

ACUERDO N°117/2020

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval Sres. Daniel Chipana Castro, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela, Carlos Ojeda Murillo, Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Memorándum N°307/2020 de fecha 14/05/20 de la Secretaria Comunal de Planificación, SE ACUERDA DEJAR SIN EFECTO LA SUBVENCIÓN OTORGADA AL CLUB DE HUASOS DE ARICA, POR LA SUMA DE \$25.000.000 A TRAVÉS DEL ACUERDO N°78/2020.

- 5) EXPOSICIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL AÑO 2020 DE AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO DE LA**

MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LOS SERVICIOS TRASPASADOS DE SALUD Y CEMENTERIOS.

Sr. Arturo Butrón Choque, Director de Control, manifiesta lo siguiente: ...” Sres. Concejales, se envió el Ord N°411 con fecha 15 de mayo la cual se da a conocer la situación presupuestaria, financiera, cotizaciones previsionales, los pasivos contingentes de la Municipalidad de Arica y los incorporados de la Dirección de Salud Municipal y Cementerio Municipal, sin embargo no nos vamos a referir a educación dado que ese servicio con fecha 31 de diciembre dejó de pertenecer a la Municipalidad, se hace también el informe al Fondo Común Municipal y las cotizaciones previsionales de la Corporación Municipal Costa Chinchorro.

Intervienen los siguientes Concejales Sr. Paul Carvajal Quiroz. Sr. Daniel Chipana Castro, Sr. Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Carlos Ojeda Murillo.

No habiendo más intervenciones por los Sres. Concejales, se pasa al siguiente punto.

6) PUNTOS VARIOS

ALCALDE

A) AUTORIZAR EL PAGO DE LA ASIGNACION POR DESEMPEÑO DIFICIL AL PERSONAL DEL SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA, A TRAVES DEL ARTICULO 45 DE LA LEY N°19.378.

Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la Dirección de Salud Municipal, manifiesta lo siguiente: ...” Sres. Concejales, nosotros como dirección tenemos el deber de ponemos al día a un pago que por ley les corresponde a los establecimientos de atención primaria urbano que están acogidos a la ley de atención primaria, además del ordinario mencionado anteriormente en el mismo se encuentra adjunto el ordinario N° 791, 1760 y 735 por cuanto esos son los antecedentes de las gestiones que ha hecho recursos humanos con el MINSAL a través del servicio de salud para que se regularice el pago de los 6 funcionarios el cual no se incluyeron en una planilla y nosotros como dirección de salud estamos asumiendo ese pago el cual se tiene que hacer mensual y aún más considerando la situación económica, por ende queremos ponernos al día sin embargo hubieron

algunas observaciones y por esa razón lo traemos a consideración del concejo.

Interviene el concejal Sr. Daniel Chipana Castro.
Además, interviene Ludwig Reiher Velásquez, Coordinador de RR. HH de la DISAM.

No habiendo más intervenciones se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°118/2020

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval Sres. Daniel Chipana Castro, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela, Carlos Ojeda Murillo, Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°0806/2020 de fecha 14/05/20 de la DISAM, SE ACUERDA AUTORIZAR EL PAGO DE LA ASIGNACION POR DESEMPEÑO DIFÍCIL AL PERSONAL DEL SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA, A TRAVES DEL ARTICULO 45 DE LA LEY N°19.378.

SR. MIRIAM ARENAS SANDOVAL

A) TEMA: CONCURSO A PLANTA

Comenzando la Concejala, solicitó información sobre qué pasará con los funcionarios que están postulando a planta municipal.

B) TEMA: INCENTIVOS A RETIROS

Para continuar la Concejala, solicitó información sobre qué pasará con los incentivos a retiros de indemnización de las personas que optaron irse del municipio.

C) TEMA: PROTOCOLO SANITARIO

Para terminar con sus puntos la Concejala, solicitó información sobre el protocolo sanitario para las personas en situación de calle.

SR. CARLOS OJEDA MURILLO

A) TEMA: SUSPENDER COBROS

Para comenzar el Concejal, solicitó que las empresas de consumo básicos como agua potable, eléctrica, telefónica, internet, etc. puedan rebajar o suspender los cobros, por la razón de que en tiempos de cuarentena se elevaron los costos.

B) TEMA: PROGRAMA DE MONITORES

Continuando el Concejal, manifiesta la posibilidad de extensión de fecha de término del programa de monitores ambientales.

SR. PAUL CARVAJAL QUIROZ**A) TEMA: RESPUESTAS A PETICIONES**

Para comenzar el Concejal, manifestó su molestia por no obtener respuestas a peticiones anteriores.

B) TEMA: CONDONACION DE DEUDAS

Continuando el Concejal, solicitó hacer una condonación de las deudas de luz y agua.

SR. JORGE MOLLO VARGAS**A) TEMA: AYUDA SOCIAL**

Para comenzar el Concejal, solicitó que se le pueda prestar ayuda a los vecinos de la población Rosa Esther con respecto a material de construcción.

B) TEMA: CONTRATO DE ÁREAS VERDES

Continuando el Concejal, solicitó el informe de la comisión técnica respecto al contrato de áreas verdes, específicamente:

- *Respaldo de liquidez de la empresa*
- *Fecha del comienzo del contrato hasta la fecha*
- *Cambio epistolar que se produjo respecto a la contratación a partir del año 2019*

C) TEMA: SOLICITUD DE EMPALME

Para finalizar el Concejal, reitero la solicitud del empalme t1 para el valle de Azapa.

SR. PATRICIO GALVEZ CANTILLANO

A) TEMA: PUBLICIDAD

Para comenzar el Concejal, solicitó que el equipo de prensa pueda realizar más publicidad con respecto al mundo del deporte, arte, cultura, etc.

B) TEMA: AYUDAS SOCIALES

Para finalizar el Concejal, manifiesta y destaca que junto a un grupo de deportistas están realizando ayudas sociales día a día para el bienestar de la ciudadanía.

SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA

A) TEMA: SANITIZACIÓN

Para comenzar el Concejal, solicitó realizar una sanitización previa a las calles donde se ubicarán las ferias libres, para evitar mayores índices de contagio.

B) TEMA: REPARACIÓN

Continuando el Concejal, solicitó la reparación de 2 postes municipales en la población Parinacota 2, desde reboledo a óscar belmar, manifiesta que los vecinos llevan 1 semana sin alumbrado público.

C) TEMA: RESGUARDO

Continuando el Concejal, solicitó que la Dirección de prevención y seguridad humana pueda resguardar más el sector de Patricio Lynch/ Baquedano, subida por Juan Noé.

D) TEMA: COMPRA DE CELULARES

Continuando el Concejal, solicitó agilizar la entrega de compra de celulares que se aprobaron para los concejales.

E) TEMA: RENOVACIÓN DE CONTRATO

Continuando el Concejal, solicitó información sobre la renovación de contrato con la empresa Flamingo Gold que se encuentra ubicado en santa maría #3017.

F) TEMA: AGLOMERACIÓN DE PERSONAS

Para finalizar el Concejal, manifiesta el hecho ocurrido en la dirección de Desarrollo Comunitario con respecto a la aglomeración de gente y algunas sin los cuidados sanitarios.

SR. DANIEL CHIPANA CASTRO**A) TEMA: PERMISOS**

Para comenzar el Concejal, manifiesta la posibilidad de que la municipalidad de arica pueda otorgar permisos a la gente que se encuentra vendiendo productos de manera ambulante o repartiendo a domicilio.

B) TEMA: CONCURSO A PLANTA MUNICIPAL

Continuando el Concejal, manifiesta paralizar el proceso instructivo de concurso para optar a planta municipal, por motivos de la contingencia sanitaria que está viviendo el país.

C) TEMA: CONTRIBUCIÓN

Continuando el Concejal, manifiesta su interés por saber cuál será la contribución de las empresas de energía eléctrica, agua potable, internet, etc., para dar solución a los altos consumos que están cobrando.

D) TEMA: ESTUDIANTES

Continuando el Concejal, manifiesta que los estudiantes de la región no deberían volver a los recintos de estudios para evitar olas de contagios y dar más seguridad a los estudiantes.

E) TEMA: CAJAS DE ALIMENTOS

Para finalizar el Concejal, solicitó información de las primeras dos mil cajas de alimentos que otorgó la Municipalidad de Arica a la comunidad más vulnerable.

SR. LUIS MALLA VALENZUELA

A) TEMA: ACTIVIDADES

El Concejal, manifiesta y destaca las diversas actividades que ha estado realizando la dirección de Cultura junto a la Municipalidad de Arica, como:

- Festival Arica vive cultura en casa*
- Encuesta para el codiseño de la programación cultural*

Se levanta la sesión a las 12:20 hrs.

Esta sesión tiene una duración de tres horas con seis minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en el disco duro del computador y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe